

Rut :

69.170.400-9

Dirección

Jose Miguel Carrera 460

Demandante :

Teléfono :

56-43-2633458

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envio OC. :

19-01-2017 17:18:26

Estado :

Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-10-CM17

SEÑOR (ES) :	CONSTRUMART S A	A Sr (a) :	Joselin Alarcon
DIRECCIÓN :	PANAMERICANA Quilicura	FONO :	02-25127411
	NORTE 9275		
RUT :	96.511.460-2	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :		ADQ. 100 UND. DE CHOLGUÁN, PARA DEPENDENCIA MUNICIPAL		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :				
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :		Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :		Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :		Despachar a Dirección de envío		
CONTACTO DE PAGO:		Washington Rioseco Gutierrez	432633409	wriosecog@yahoo.es
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :		Jenny Paola Aburto Aburto	56-43-2633458	aburtojenny@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11121611 2239-10-LP12	Tablero de partículas	100	(919777) CHOLGUÁN - LISO 2,4 MM UNIDAD 934777	(919777) CHOLGUÁN - LISO 2,4 MM UNIDAD; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$182	3.829,00	0,00	0,00	382.900
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		382.900
					Dcto.	\$		11.487
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		371.413
					19% IVA	\$		70.568
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		441.981

Fuente Financiamiento: CUENTA Nº 22.04.012

Observaciones:

ADQ. 100 UND. DE CHOLGUÁN, PARA DEPENDENCIA MUNICIPAL, ENVIAR A DIRECCIÓN DE DESPACHO JOSÉ MIGUEL CARRERA # 460 MUNICIPALIDAD DE QUILLECO, COORDINAR ENTREGA DE PRODUCTOS CON ENCARGADO DE BODEGA SR. JUAN CARLOS ALMENDRAS FONO:432633415-458, ENTREGAR EN BODEGA EN LOS SIGUIENTES HORARIOS DESDE 8:30 A 13:30 Y DESDE 15:00 A 17:00 .

OBS: ENVIAR INFORMACIÓN DEL BANCO O CUENTA CORRIENTE PARA REALIZAR EL PAGO AL SIGUIENTE CORREO finanzas@municipalidadquilleco.cl

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>